

DESCRIPCION
DE LAS SVMPTVOSAS EXEQVIAS,
I ORACION FVNEBRE, 12
QUE A LA FELIZ MEMORIA
DE EL

S.^R BENEDICTO XIII.

PONTIFICE MAXIMO

DEL SAGRADO ORDEN DE PREDICADORES
CONSAGRO EL REAL CONVENTO
DE SAN PABLO,
DE EL MISMO ORDEN,

EN LA MUI NOBLE, I MUI LEAL CIUDAD
de Sevilla, los dias cinco, i seis de Junio
de 1730.

SACALA A LUZ UN DEVOTO, I LA DEDICA

*A LA SANTA, RELIGIOSA PROVINCIA DE
Andaluzia, i Casa Grande de Sevilla, de la Regular
Observancia, en el Apostolico Orden de el Seraphin
Humano, el Glorioso Patriarcha
San Francisco de Afsis.*

Con licencia: En Sevilla, por Joseph Antonio de Hermosilla,
Impressor, i Mercader de Libros, en calle de Genova.

THE

PROCEEDINGS OF THE

GENERAL ASSEMBLY

OF THE

STATE

OF MISSISSIPPI

FOR THE YEAR

1858

AS PASSED BY THE

LEGISLATURE

OF THE

STATE OF MISSISSIPPI

IN THE

YEAR

1858

AND

THE

PROCEEDINGS OF THE

LEGISLATURE

OF THE

STATE OF MISSISSIPPI

FOR THE YEAR

1858

AS PASSED BY THE

LEGISLATURE

A LA SANTA
 RELIGIOSA PROVINCIA
 DE ANDALVZIA,
 I CASA GRANDE DE SEVILLA
 DE LA REGULAR OBSERVANCIA,
 EN EL APOSTOLICO ORDEN
 DE EL SERAPHIN HVMANO
 EL GLORIOSO PATRIARCHA
 S.^R SAN FRANCISCO
 DE ASSIS.



IVINO INGENIO ES,
 (ò Esclarecida Seraphica Pro-
 vincia de Andaluzia) para ha-
 cerse mas dueño. de una cosa
 propria, solicitar, que se le de-
 dique en ofrenda, como se no-
 ta en el cap. 13. de el Exodo,

à el mandar Dios, que se le ofreciesfen los Primoge-
 nitos de el Pueblo Israelitico, à quienes no tanto
 apreciò su Magestad, por el titulo de ser sus hechur-
 ras, quanto por razon de ser victimas, consagradas
 à sus Aras: *Sanctifica mihi omne primogenitum::: mea
 sunt enim omnia.* Queda assi mas venturosamente
 ennoblecido el Sacrificio, quanto mas sujeto, por
 dedicado, à su Dueño. Vuelta, i mui vuestra fue

v. z.

(Sapientísimos Padres) la solemne funcion, que en las Exequias de el Señor BENEDICTO XIII. hizo en Sevilla el Real Convento de San Pablo: porque si bien en la inmensa capacidad de aquel Templo se erigió à su memoria tan magnifico Mausoleo, en los amantes corazones de los Hijos de vuestra Casa Grande de Sevilla se elevò con singularidad mejor Pyra, para aplaudir su memoria. Esta fue el Seraphico ardor de sus Rev^{mos}. Padres Franciscanos, con las proporcionadas dimensiones de sus afectos. No nos negará la propiedad de el estilo el Divino Apostol Pablo: *Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, quæ sit latitudo, & longitudo, & sublimitas, & profundum.* Describese la Charidad en este texto (dice el Padre Alapide, citando à Vatablo) *Charitati hæc aptari possunt.* A que vecino, menos advertido de esta Ciudad, no hicieron los Rev^{mos}. Padres de la Casa Grande entender, que fue mui suyo lamentar el fallecimiento de BENEDICTO, por el motivo solo, de que lo lloraban los Hijos de San Pablo? Prueba fue, de que tuvieron la funcion por mui propria; el haverse incorporado aquellos dias con la Comunidad Dominica, sintiendo la adversidad de el fracaso, como si à ellos propios les huviera sucedido. I aun mas: porque si lloraron los Hijos de San Pablo la falta no mas de su querido Padre BENEDICTO, no solo lloraron esto los Rev^{mos}. Padres Franciscanos, sino tambien el ver à sus Hermanos tan amargamente afligidos, i asì se les duplicò la causa, para que fuèsse mucho mayor su congoja.

De esta suerte lloraron, de esta manera se afligieron, i quien de este modo llora, hace mui fuya la pena. En vista, pues, de que tuvieron por tan propria la funcion, una vez, que haya de salir à luz, à quien mas dichosamente consagrada, que à esta Seraphica Provincia, i Casa Grande de Sevilla? Primogenito es el Supremo Pontifice (dice el P. Cornelio Alapi-
de) Præsertim cum jure Gentium receptum fuerit etiam ante Moſem, & Aaronem, ut filii primogeniti eſſent Sacerdotes, & Pontifices. Aunque viviendo BENEDICTO, fue Primogenito de todos, porque eran todos acreedores à sus aciertos, especialmente fue vuestro por ser Religioso Dominicó; vuestro fue sentido, i llorado; sea vuestra publicamente aplaudido: *Sanctifica mihi omne primogenitum :: mea sunt enim omnia.* Justo es, que se coloque en vuestras felices Aras la pintura, que hace el Rmo. Padre Presentado Fr. Miguèl Pastor de sus virtudes heroicas. Puesta su Oracion en ellas, como en tan sublime Throno, recibirà mas seguramente el aplauso merecido. I esta Descripcion de las solemnes Exequias, que se han atrevido à retocar mis confusas sombras, siendo cada linea, no perfil, que les añada algun resalto hermoso, sino borron, que disminuye la Magestad de su aparato, ofrecida à vuestras Aras en sacrificio, merecerà siquiera el dissimulo. Admitida esta Funebre Oracion, i Narrativa à la proteccion de una Provincia tan Santa, no me queda el menor recelo, de que las tenga la fama por su assumpto. Luces os sobran (Sapientissimos Padres) para que, por
 ampa-

In Epist.
 ad Hebræos.
 cap. 5. v.
 5.

El P. Da-
za 4. par.
de la
Chronic.
de S. Frã-
cisc. lib. 1.
cap. 12.
num. 55.

Gonzag.
3. part.
fol. 89.

En el The-
foro de las
Indias to.
1. lib. 1.
cap. 1.

Ibidem.

ampararlas, merezcan celebraciones: porque han sa-
lido en vuestra Seraphica Provincia de Andaluzia
*insignes Varones en letras, i santidad::: Tiene siete San-
tos conocidos, i entre los Doctores, que mas se señalaron
en ella, fue Alvaro de Planctu Ecclesiæ, Obispo Silvense,
i Cardenal de la Santa Iglesia Romana.* En los treinta
i un Conventos, en que oy està repartida la Provin-
cia, què espejos de virtud no admira esta Region
Andaluza! Què de Misioneros Apostolicos, ense-
ñando la Fè Catholica en sus Pueblos! Con iguales
creditos en la Cathedra abundan Doctores de la futil
Doctrina. De esta Provincia fueron absolutamen-
te los primeros Religiosos, que à costa de trabajos, i
peligros, predicaron el Evangelio en las Indias Occi-
dentales, i conquistaron para la Iglesia aquellas gen-
tes tan feroces: *No hai, que quitarle sus glorias à esta
Santissima Religion (dice sobre este punto el Padre
Mro. Fr. Juan Melendez Dominico) que à la verdad;
en quanto toca al servicio de Dios, i de su Iglesia, supo
adelantarse tanto, aun desde su nacimiento, que han sido
paso del Mundo sus hazañas, i seràn de eterno nombre
sus proezas, i servicios.* Tales laureles han añadido à
la Silla Romana los Hijos de esta Provincia, sobre
que no debe estàr menos alborozada España, por
haversele dilatado tanto su Monarquia: *Que las In-
dias de todo el Occidente se descubrieron (refiere el Pa-
dre Mro. Melendez.) i las que goza España, mediante
un Hijo humilde, i pobre Fraile de San Francisco (el Ve-
nerable Padre Fr. Juan Perez de Marchena, Guar-
dian, que era entonces, ò havia sido de el Convento
de*

de la Rabida) à quien tomò Dios por instrumento, à los ojos de tres Reyes poderosos de España, Inglaterra, i Portugal, contradiciendolo todos por imposible. O con quanta razon puso el Ilustrissimo Gonzaga por insignias à esta Provincia las Columnas de Hercules, con el Plus Ultra: *Complectitur intra sui ambitum hæc Provincia duas Herculis columnas, quas totius Orbis terminum, atque metam antiqui Sapientes esse volebant, eaque de causa tamquam quid celebre, atque memoria dignum, eas sibi pro insigniis præponere volui.* En particular (amantissimos Padres) es indecible el esplendor, i gloria, que ha dado à vuestra Provincia la Casa Grande de Sevilla. Las memorias antiguas de todo las consumiò un voraz incendio; pero como tan interessados en ello los Dominicanos, dice Gonzaga, que las sacò de sus Archivos. Por los años de 1492. passò esta Casa de Padres Conventuales à la Observancia Regular, desde cuyo tiempo no ha descaecido un punto, manteniendose en ella con tesson heroico: *Absumptis à vorante igne quotquot scripturæ in ejus Archivis continebantur, non facile constaret, quo tempore à Patribus Conventualibus ad Observantes devolutus sit, nisi Patrum Dominicanorum istiusmet Civitatis monumenta Nos certiores redderent. Quibus tandem edocemur, hujusmodi evolutionem anno humane salutis 1492. contigisse. A quo tempore regulari Observantia, absque aliqua intermissione, sacra hæc Domus deservivit.* Entre los mas celebres Conventos de toda la Religion Seraphica (prosigue el citado Author) à esta Casa con facilidad se le atribuye la primacia.

Ibidem.

Ibidem.
fol. 894.

macia. Excede à las mas nobles en grandeza, en
 hermosura de su edificio, sobrepaja en Religion, i
 zelo. Ha sido taller de excelentísimos Varones, así
 en Letras, como en Virtudes; entre quienes se seña-
 laron el V. Padre Fr. Christoval de Toledo, Predi-
 cador Angelico de el Evangelio; el Ven. Padre Frai
 Juan de Salazar, que à toda esta Comarca puso con
 su virtud, i Doctrina en admiracion; el Ven. Padre
 Fr. Luis de Utrera, quien por su penitencia rigorosa,
 en medio de una inculpable vida, fue aclamado por
 todos en su muerte heredero de la gloria; el Ven. Pa-
 dre Fr. Luis de Sandoval, quien por espacio de 40.
 años, que vivió en la Religion en humildad, en
 charidad, en castidad, i en pobreza, fue una viva
 copia de su Santo Patriarcha; otros en fin fin nume-
 ro observantísimos de su Regla, que han ilustrado
 aquesta Casa. Yà cessa mi pluma (Padres amantí-
 simos) de explayarse en vuestros elogios. Quedale
 el consuelo à mi Devocion, de que le sobran causas,
 para que nunca cessàra de celebrar vuestras glorias.
 I si el fin de poner Dios aquel estrecho precepto,
 para que se le consagrasen los Primogenitos de el
 Pueblo Israelitico, fue inducir à los Hombres à su
 amor, como dice Alapide, citando à S. Augustin:
Finis, idest scopus praeceptorum Moysis est, ut homines in-
ducant ad charitatem, no necessita mi amor de tanta
 fuerza, para dedicaros esta Oracion, i Narrativa.
 Mi ofrenda es mui voluntaria, i serà sin duda mas
 dichosa, si mereciere ser admitida à vuestro patroci-
 nio, i ser ennoblecida con vuestro gravíssimo
 respeto.

In Epist.
 1. ad Ti-
 moth. ca.
 2. v. 5.

*CENSURA DEL Rmo. PADRE Mro.
Fr. Bartholomè de Roxas, de el Sagrado, Real,
i Militar Orden de nuestra Señora de la Merced,
Redempcion de Captivos, Regente, que fue de los
Estudios de la Casa Grande de Sevilla, Comen-
dador dos veces en ella, Elector General, i Exa-
minador Synodal en este Arzobispado.*

DE comission de el Señor Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, &c. He visto la Descrpcion de el Tumulo, que se erigió en el Real Convento de San Pablo, para celebrar las Exequias de Nro. Smo. Padre BENEDICTO XIII. de felice recordacion, i la que hace de las peregrinas virtudes de su Santidad en el Sermon, que predicò el Rmo. Padre Mro. Frai Miguèl Pastor. I siendo la primera obra parto de un feliz ingenio, singular estudio, i admirable trabajo, no sè, à quien se la apropie, quando veo, que trabajo, estudio, è ingenio son acreedores à la mayor alabanza. A el mismo tiempo, que el Propheta Abias vaticinò la temprana muerte de el Principe Abias, le anunció à su Madre, que se havia de erigit un famoso Tumulo, para su memoria: i fue (dice el Bringeliano) prevenirle algun consuelo en tan acerba pena: i es cierto, que si se debiera admitir alguno en la falta de Nro. Smo. Padre, pudiera ocasionarlo el sumptuoso Mausoleo, que può à la vista de este Pueblo Sevillano la Gravissima Religion de Predicadores en su Real Convento. Allí (dice Hngo Cardenal) se hacian notorias las virtudes de aquel celebre Principe; i aqui se describieron, para desahogo de los animos, las notorias, i peregrinas virtudes de Nro. Smo. Padre BENEDICTO. Publicòlas en el Pulpito el Rmo. Padre Mro. Frai Miguèl Pastor: i como tal vez tres lineas, puestas en un lienzo, formaron en los espiritus una

Conson. 1.
ton. 1. Sonus
6.

Hugo sup. 3.
Reg. 14.

idea de la mas perfecta pintura de el Universo ; assi con la idea de tres ralgos formò el Orador una perfecta copia de quantos practicò Nro. Smo. Padre en su entrada, su mansion en el gobierno de la Iglesia , i su salida. Assi lo vocearon todos, quántos asistieron à tan magnifica funcion: assi lo oimos : *Auditumque est, & celebri Sermone vulgatum in aula Regis.* Yo puedo decir, que en aquel numeroso concurso fue comun la aclamacion; i siendo los Sermones como los manjares, que se aprueban, ò reprueban segun la diferencia de paladares, i gustos, de este Sermon alleguro, lo que se dixo de el que se refiere en Josuè : *Placuitque sermo cunctis audientibus.* Es maxima de el Espíritu Santo, que es el mejor Sermon, el que hace à el caso , i conviene à la materia , que se trata : *Sermo opportunus est optimus.* Que idea tan oportuna! Que discursos tan propios! Que pureza en el estilo! Que eficacia en las razones! No se juzgue, que esta corta ponderacion vá movida de el afecto, i desnuda de la rigidez , que pide la censura: pues, aunque es cierto , lo profesò à el Rmo. Padre Mro. desde que tuve la fortuna de concurrir con su Rma. en los theatros , satisfago à el escrúpulo , que pueda fomentarse, con lo que dixo Tulio : *Vel censor vix exuere amicitiam valeo.* I assi soi de sentir, que esta Oracion, assi por lo que respeta à la materia, como por el orden, distribucion , i modo, mas pide elogios, que censura: mas admiraciones, que advertencia. I assi por esto, como porque no hallo en ella cosa, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, i buenas costumbres , pide de justicia la licencia para la prensa. Este es mi parecer, *salvo in omnibus, &c.* En este Convento, Casa Grande de ei Real , i Militar Orden de Nra. Señora de la Merced , Redempcion de Captivos, en 27. de Julio de 1730.

Gen. 45. v.
16.

Josue 22. v.
23.

Prov. 15. v.
23.

Tulio de
•ffic-

Fr. Bartholomè de Roxas:

LICEN=

LICENCIA DEL JVEZ

ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo , Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, i Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, i por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doi licencia para que se pueda imprimir, è imprinia un Sermon , que predicò el Revmo. Padre Mro. Frai Miguèl Pastor, del Orden de nuestro Padre Santo Domingo de Predicadores, en el dia seis de Junio proximo passado de este año, en el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad, en las Exequias, que se celebraron à la Santidad de el Señor BENEDICTO XIII. de feliz recordacion, atento à que por mi mandado ha sido visto por el M. R. Padre Mro. Frai Bartholomè de Roxas, de el Sagrado, Real, i Militar Orden de Nra. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, Regente, que fue de los Estudios de la Casa Grande de Sevilla, Comendador dos veces en ella, Elector General, i Examinador Synodal en este Arzobispado, que segun su Censura, no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres; con tal, que, al principio de cada Sermon, se imprima dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à diez i siete dias del mes de Agosto de mil setecientos i treinta años.

Doct. Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor;

*Francisco Ramos,
Notario.*

CENSURA DEL M. R. P. FR. FRANCISCO

Antonio Romero, Lector Jubilado, ex-Difinidor de su Provincia, i Guardian que ha sido de este Real Convento de nuestro Seraphico Padre San Francisco Casa Grande de Sevilla.

DE comission del señor Licenc. Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal de la Inquisicion de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado: He visto la Relacion de las sumptuosas Exequias, que por el Señor BENEDICTO XIII. Pontifice Maximo, de el Sagrado Orden de mi Glorioso Padre Santo Domingo, consagrò el Real Convento de San Pablo de esta Ciudad, i la Oracion Funebre, que en ellas dixo el Rmo. Padre Frai Miguèl Pastor, Presentado en Sagrada Tbeologia, de el numero de su Provincia; i quanto à lo primero, como sea cierto, que lo formal de qualquiera narrativa no tanto consista en la erudicion, i elegancia, quanto en la fidelidad, i piadoso tratamiento de lo, que se puso por obra: *In omni scripti genere non tam Sermonis elegantia, quàm fides, & pietas exigitur*; que dixo Antonio Mancinello; i Quintiliano: *Mihi unum, atque idem videtur, benè dicere, ac bene scribere, neque aliud esse oratio scripta, quàm monumentum actionis habita*; teniendo todo esta Relacion; pues no solo se ajusta à la verdad de el hecho, sino que el Author la escribe con elegante erudicion, i terso, i limado estilo, es mi parecer, con el dicho Quintiliano, que puede darse à la prensa, sin el temor, de que viniendo à manos de peritos en el arte, adviertan en ella cosa, que merezca corregirse: *At quod libris dedicatur, & in exemplum editur, tersum, ac limatum, & ad legem, ac regulam compositum esse oportere: quia veniat in manus Doctorum, & iudices artis habeat artifices*. Quanto à lo segundo, aunque la estrechez del Cariño, i titulo de Hermano, que tengo con el

Verb. scriptum. de institution. orat. lib. 1 2. ca. 10.

Ibidem. Pat. ló antè.

el Author, pudiera embarazarme el elogio, me alientan aquellas animosas voces del Nazianzeno, quando predicando de su hermana, dice: *Sororem laudans, domestica predicabo: non tamen quia domestica, ideo falso, sed quia vera, ideo laudabiliter: Vera autem non modo quia justa, verum etiam quia nota.*

Orat. II.

Quando se predicò este Sermon, fui oyente, i soi Censor, quando se imprime; una, i otra vez celebro el ingenio, i erudicion del Author. En los seis primeros dias del tiempo produjo la Omnipotencia las criaturas, i la Sabiduria Divina las aprobò: pero es digno de reparo, que en la produccion de cada una, dixo solamente, que era buena: *Fiat lux, & vidit Deus, quod esset bonas*; i despues al mirarlas todas juntas, adelantò la alabanza, diciendo que eran buenas en grado superlativo: *Et erant valde bona.* Quando oì al Author, predicando este Sermon, cada discurso que decia, lo celebraba por bueno: *Quod esset bonas*; ahora que los leo todos juntos, los aplaudo por bonissimos: *Et erant valde bona.* I asì venerando à Maestro tan sabio, doctrina tan solida, idèa tan propria, i asumpto tan noble, passio à expressar mi dictamen, no por censura, sino por obediencia.

Quatro causas tienen los Philosophos para definir sus efectos, eficiente, material, formal, i final. Por cada una destas es admirable esta funebre Oracion; què ferà por todas? Ceñir à limitado numero aplausos sin guarismo: pues en Author, materia, idèa, i fin, ciñe la Rhetorica Sagrada, quanto puede celebrar.

El Author es la primera calificacion de una obra. En el titulo de el Libro de la Generacion temporal del Verbo, puso S. Matheo el famoso Nombre de Jesu Christo: *Liber Generationis Jesu Christi*: para dàr, dice el Abulense, con el nombre del Author, que lo dictaba, crédito a la obra, que escribia: *Istud est principium libri, & est quasi titulus ejus, quia per hoc declaratur de quo tractatur in libro.* Los primeros Pintores atribuian la celebridad de sus obras, mas à sus nombres, con que las subscribian, que à la disposicion de colores, i suavidad de pinceles, con que las pintaban: pues con decir:

Math. I. cap.

I.

Abul. ibi.

Ape-

Apeles la hizo, firmabã en la pintura su mayor aplauso: Al Author de esta Oracion le ha dado en Pulpitos, Cathedra, i Theatros de esta Ciudad tantas aprobaciones la fama, que trahiendo su Nombre por sobre escrito, debo decir con Casiodoro: que es obra del mayor Maestro; titulo que de justicia se tiene merecido: *Vt omnia, quæ gesseris, Magister fecisse vidcaris.*

Lib. 6. cap. 6.

Desempeña el Author de esta Oracion las obligaciones de hijo de mi Gran Padre, i Patriarcha Domingo: nacen estos Oradores, son Predicadores por intituto, i con este distintivo los señala la Iglesia. I si celebrò Quintiliano por gloria de la grande Athenas, tener en una edad diez Oradores doctos, què gloria será la de esta Ilustrissima Religion, que en una edad, en una Provincia, i en qualquiera Convento, tiene tantos, i tan doctos.

Lib. 10. cap.

1.

La materia es la segunda causa, que hace admirable una obra: i la de esta Oracion es tan peregrina, que de los minerales de una, i otra erudicion no puede entresfacarse mas preciosa. Con el diestro carrabon de su ingenio anivela iguales los materiales de las doctrinas, limpia lo preciso de lo superfluo: arte, que ha hecho naturaleza en sus tareas laboriosas: prenda, que al Propheta Jeremias le vaticinò por mas ingeniosa su oraculo: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* En el primer discurso, parece, que consume todo el mineral de su ingenio; i pasando à el segundo, con la misma admiracion se celebra, que el primero: es fuente viva, que en muchos arroyos no se agota, como dixo Alcuino: *Multis haurientibus, fons non siccatur vena viva, nec vestra minuitur sapientia.*

lib. 19.

Tom. 1. cap.

4.

La forma, que à tan ricos materiales dà especie, i hermosura, es la disposicion armoniosa de tres discursos, en que se funda la idèa, tan ingeniosa, como propria. La idèa que segun el Angelico Doctor, es especie, i forma del objeto, que ilustra, es tambien imagen del entendimiento, que acredita: *Habet duplicem respectum, ad objectum, cujus est, & ad subiectum, in quo est.* I la idèa de este Sermon es tan viva imagen del ingenio de su Author, que quien la mire tan ingeniosa, dirà que es suya.

1. part. q. 15.
& de Verit.

q. 3:

El

El fin, que se acierta à ponderar, es el argumento de mayor credito en una Oracion: i este estrecho en que peligran muchos, lo passa el Author en esta Oracion sin el menor escollo: pues aun siendo cada linea un alto sentimiento, pudo tanto de este Orador la eloquencia, que haciendo suavidad los suspiros, reduxo à gratas consonancias el dolor, que pudo ocasionar en todo el orbe Christiano la muerte de Nro.Smo. Padre BENEDICTO XIII. por lo qual juzgo, que esta funebre Oracion merece todo aplauso por su Author, por su materia, por su forma, i por su argumento. I si el buen logro de una obra merece retribucion de justicia, como dixo San Gregorio: *laborem boni operis, gloria sequitur retributionis.* La que juzgo, se debe al Author de esta Oracion es, que su Religion lo reconozca, i tenga por Maestro, i los demàs Oradores, por luz de los ingenios, con las palabras, que ofrece Alcuino para hacer este debido obsequio: *Hæc consideravimus diligentius, & desideravimus ardentius, legimus sapius, & elegimus semper: & latificati laudavimus Dominum, qui tale lumen nostris concessit laboribus.* Pero cumpliendo con el cargo de Censor, digo, no hallarse en esta Oracion cosa alguna, que contradiga à nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, por lo qual se le puede conceder la licencia, que pide. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Real Convento de N. Padre San Francisco, Casa Grande de Sevilla, en 26. dias del mes de Agosto de 1730.

Tom. 1. cap.
67.

Fr. Francisco Antonio Romero.

LICENCIA DEL JVEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oñcio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima la Relacion de las sumptuosas Exequias, que por el Señor BENEDICTO XIII. Pontifice maximo consagrò el Real Convento de San Pablo; i asì mismo la Oracion, que en ellas dixo el M. R. Padre Presentado Fr. Miguèl Pastor, hijo, i conventual en dicho Real Convento, el dia seis de Junio de este presente año, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comision mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Francisco Antonio Romero, Lector Jubilado, ex-Difinidor de su Provincia, i Guardian, que ha sido en este Real Convento de Nro. S. P. S. Francisco Casa Grande de esta Ciudad; con tal, que al principiò de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Seyilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à siete de Octubre de mil setecientos i treinta años.

*Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda i Yebra.*

Por su mandado.

*Matbias Tortolero.
Escribano.*

DESCRIP-



DESCRIPCION.



ENCIERON A LA FUERZA de Christianas piedades, i à el poder de prudentes consideraciones, la afectuosa ternura, i amoroso respecto, con que los Hijos de el Real Convento de S. Pablo de Sevilla, de el Sagrado Orden de Predicadores, amaban, i veneraban à aquel su mui reconocido, in-

diviso Hermano, Padre à otra luz, Suprema Cabeza de la Iglesia, Vice-Dios, en esta visible machina, N. Smo. Padre BENEDICTO XIII. Y à el publicarse en dicho Real Convento, que la uirgina (1) linea de lo viviente se extendiò sobre la mayor (2) Esphera de todo el Orbe; ò para formar su perfecto (3) plano; ò para cerrar el Parentesi à la vida de BENEDICTO; ni la fuerza de Christianas piedades, à favor de un tan Santo Pontifice; ni el poder de prudentes consideraciones, advertidas en una Comunidad tan grave, obligaron à impedir las lagrymas à la afectuosa ternuras ni pudieron escusar à su amoroso respeto las mayores demonstraciones de tristeza. Que si huvo tan barbara Nacion, que con menos luz de la immortalidad, recibia à el recién nacido con llantos, i despedia à el difunto con regocijos, afectaban, tener mas valiente la razon, para juzgar solo, que con la muerte empezaba mejor vida; pero era indispensable el desamparo, y soledad de los que quedaban acá en la tierra. Por fin, las ultimas lastimosas expresiones, no son pura permission à el desahogo, sino mui naturales (4) à el afecto, i en ellas,

A

como

(1)

Mors ultima linea rerum est.

Horat. lib. 1. Epist. ad Quintium.

(2)

In veste poderis, quam habebat, totus erat Orbis terrarum.

Sapient. 18. v. 24.

(3)

Omnia mors equat.
Claudian. lib. 1. de Raptu Proserpinæ.

(4)

Dolere igitur, atque angere ob Defunctum Filium naturalem quidem habet maroris originem, nec in manu nostram positam.

Plutarchus, Oratione consolatoria ad Apollonium.

como en balanzas, se pefan los meritos de el Difunto, i se reconoce (5) el aprecio. En prueba de esta noble, precisa pafsion de el alma, llorò el Real Convento de San Pablo la falta de su querido Hermano BENE-DICTO, bien afsi, como por la de otro Hermano fuyo lo executò primero el Dulce Padre (6) S. Bernardo. Y à la primera noticia, hizo feñal con fola la Campana mayor, de quien, tocada à paufas, es voz comun, que por naturalidad oculta affige à los corazones el metal. En la ocasion fue fenfiblemente mas triste el eco: porque el objeto le redoblaba el motivo. Pudiera haverfe mitigado mucho este dolor, con tantas avenidas de confuelo, como en los dias siguientes inundaron à el Convento de S. Pablo, originadas de las lagrymas, con que muchos condecorados Afectos fe protestaron, fer participantes (7) en la misma pena. Pero el venir tan de su bella gracia, i fin fer llamados, aunque fea urbanidad, que dicta una fina (8) benevolencia en casos semejantes, executoriò à el mismo tiempo la justicia de el dolor, y fueron en aumento las crecientes. Tanta pena pudiera haver embargo (9) à el arbitrio, para no hacerle honrofa Parentacion à el Difunto: mas la estrecha obligacion à los officios (10) de Padre, avifaba à cada instante, como con sobrefaltos, la deuda. Determinaronfe, pues, para una funebre pompa los dias cinco i feis de Junio. Y entendiendo aquella Comunidad, que por fer tan fuya la funcion, i tan de empeño, con fola comunicarla, lograba, no hacerla mui comun, folicitò por medio de fus RR. PP. Lectores de Theologia la amable, honrofa afsistencia de las demás graviffimas Comunidades, que esmaltan el Sagrado Diadema de Sevilla. Ofrecieronla eftas tan puntual, que pidiendo S. Pablo, en la execucion una mera gracia, hicieron entender à fu empeñada (11) fatisfaccion, que concurría

(5)
Et lachrymatus est Jesus. Dixerunt ergo Judæi: Ecce quomodo amabat eum.
 Joann. 11. vv. 35. 36.

(6)
Plango cerie, & super univërfo statu nostri Ordinis nostre professionis, cui de tuo, Gerarde, zelo consilio, & exemplo robor non mediocre capiebre.
 Serm. 26. in Cantic.

(7)
Veri amici tum suaves amicitias, frunitione communi, tum calamitates participatione sua reddunt leviores.
 Democritus, apud Beyerliack. verbo amici.

(8)
Democritus probum amicum, dicebat, gaudis quidem vocatum adesse decet, adversis autem sua sponte.
 Apud eundem. ibidem.

(9)
Nunc vellem, facunde forem, dolor artibus obstat, ingeniumque meis substitit omne malis.
 Ovidius de Saphio.

(10)
Est honor & tumultus animas placare paternas.
 Ovid. lib. 2. Fastorum.

(11) *Habeo sane vobis, fratres dilectissimi, Plebs Sancta, maximam gratiam, quod non alium dolorem meum, quam vestrum putatis, quod situm totius Civitatis, atatum omnium, Oratum omnium vota nova quadam pietate desertis. Non enim misericordia privatae dolor, sed quoddam publicæ officium, & munus est gratiæ. Aut si qua vos mei tangit misericordia, quod talem fratrem amiserim, habeo vestri pignus affectus. S. Amb. de obitu Sat. fratris.*

rian de justicia. Aun no calmaba el dolor, i deseolos los corazones de mas consuelo, se prometio el M. R. P. Prior de S. Pablo, hallarlo en aquel fraternal (12) cariño, que con toda (13) igualdad, en medio de la elevacion de su Sagrada Mitra, conserva à aquel Convento el Ilmo. i Rmo. señor D. Fr. Joseph de Esquivel, Obispo de Lycopoli, de el Sagrado Orden de Predicadores. Apsi tue, i siempre debio de ser aspi: porque habiendo dicho Ilmo. Señor gozadose con San Pablo (14) en la exaltacion de BENEDICTO a el Supremo Solio, era consiguiente, que lamentase (15) su fallecimiento con S. Pablo. Esto practica solamente la perfecta caridad, ò el grado de esta virtud, que corresponde à el estado de (16) Perfectos. I si el Ilmo. i Rmo. Señor D. Fr. Joseph (cuya ethimologia es aumento) diò mucho de este (17) à el gozo de S. Pablo, en la exaltacion de BENEDICTO, era justo, que en la pena le traxesse de consuelo aquella (18) mayor parte, en que (19) quizas salio privilegiado el antigio Joseph, en juicio comparativo con los demàs Hermanos, la qual ò fue Prelacia, sombra de la Dignidad (20) Episcopal: ò fue mayor condecencia, para ofrecer à Dios perenne (21) sacrificios; ò siendolo todo de una vez, permanecerà eterna en la memoria de S. Pablo aquella agradable, generosa piedad, con que, para ultimo alivio de la pena, se ofrecio dicho Ilmo. Rmo. Señor, à presentar delante de Dios los votos de todos, diciendo la Oracion de el Responso, la tarde de el dia cinco, i celebrando la mañana de el dia seis, el Sacrosanto, è incruento Sacrificio de la Miffa, con ritos de Pontifical, por el alma de BENEDICTO. Apsi consueta Dios à los humildes, ò afligidos, i consolò esta vez à S. Pablo, (22) con la venida de su Hermano, Hijo, Discipulo, Obispo, i por consiguiente lustrosamente (23) condecorado. Yà pudo respirar el pecho, que comprimo

A 2 mido

(12)

Charitatem fraternitatis invicem diligentes. Ad Rom. 1. 2. 10.

(13)

Significavit equalem amorem, qualis est inter fratres: nam etsi aliquis sit superior, non desinit esse frater, sicut Joseph in summo gradu, & potestate constitutus, dixit fratribus: ego sum Joseph frater vester. Pater Salmeron ad illa verba.

(14)

Gaudere cum gaudentibus. Ad Rom. 1. 2. 15.

(15)

Flere cum flentibus. Ibidem.

(16)

Patientibus compatiens, & congaudentibus, profectio nis meam cursu consummato contingit. D. Bernard. Serm. de Sta. Maria Magdalena.

(17)

Si prosperitatem illius (Proximi) augere non vales, congaude, & multum augmenti attulisti.

D. Chrysoft. homil. 22. ad illa verba: gaudere cum gaudentibus.

(18)

Si quod proximum

uris, tollere non potes, proinde lachrymas, & majorem partem substulisti. Chrysoft. ibidem.
 (19) *Do tibi partem unam extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio, & arcu meo. Gen. 48. 22.* (20) *Do tibi partem unam, id est curam animarum, quam dicit Dominus Prelatis extra alios fratres. Hugo Cardinal. hic.* (21) *Do tibi partem precipuam unam, quam tuli oratione, & deprecatione mea. Versio Chaldaica apud Haye.* (22) *Sed qui consolatur humiles, consolatus est nos, Deus, in adventu Titi, 2. ad Cor. 7. v. 6.* (23) *Titus inscripturatus honorabilis,*

(24)

Strangulat inclusus dolor, atque cor astuat intus, cogitur & vires multiplicare suas. Ovid. lib. 5. de tristibus.

dó (24) con el dolor; se esforzaba, para no desfallecer. Echò la posibilidad el resto, desconfiada de satisfacer à el comun, grave concepto, que se tenia de la funcion. Ocultaronse à el Pueblo, aunque con grande dificultad, las disposiciones, i aparatos, por el motivo solo, de que obrasse con mas airoso desembarazo el Architecto; mas no se pudo à las amorosas ansias de algunos Devotos, que lisonjeandose propios, i domesticos en los aplausos, no se agradaban de celebrar con la expectacion comun los lucimientos. Era de verlos, à puertas cerradas, servir, i ministrar gozofos à el Artifice, advertir sentidos el menor descuido, para que no tuviesse que corregir la censura, è idear ingeniosos algun realce, que pudiesse conducir à la mayor pompa.

(25)

Ergo instauramus Polidoro funus, & ingens aggeritur tumulo tellus. Virg. lib. 3. Æneyd.

Erigióse, pues, un mas ingente (25) Tumulo, que el que acuerda Virgilio, instaurado à Polidoro, *cediendo esta mayor grandeza de el Mausoleo en mayor honra sin duda de el Difunto.* Con esta maxima, proferida de el Artifice, luego que se hizo el cargo (quizàs la leyò en el gran Comentador (26) de Virgilio): evidenciò su primorosa inteligencia, i aseguró para nuestra confianza su fama, muchas veces bien notoria. Todos los Altares de la Iglesia, i Capillas de el Compàs vistieron en sus frentes terciopelo, de negro atezado color, i perfilado con franjas de oro; funebre luto, q̄ à querer formar de el paralelo con el (27) Ciprès, i negras Ventas, que estilò la antigüedad, para adorno de las Aras, es preciso, aventaje en preciosidad, i en honra. Trasladòse à el interior de la Iglesia el firmamento: porque siendo en mucha copia sus Altares, brillò el que menos con quatro fògofas antorchas, que pretendiendo consumir à violencias de sus ardores una libra de blanca cera, representaron mui bien las repetidas victorias, que logrò el Difunto, luchando (28) con carne, i sangre.

(26)

Quo major tumulus, eo plus honoris dabitur Defuncto. Zerda in huc locum.

Ademàs de la cera correspondiente, que ardia en el Altar Mayor, se pusieron en el Presbyterio, adornado de riquissimas alfombras, seis cirios amarillos de à quatro libras; i continuandose el mismo adorno hasta el Crucero de la Iglesia, baxo de las gradas de el Presbyterio, ardieron otros seis cirios de el mismo triste color, pero de à quince libras cada uno. A el

(27)

Stant Manibus Aræ, Caruleis mastæ vitis, atraque cupresso. Virg. ibidem.

triste color, pero de à quince libras cada uno. A el

(28)

Dic mihi, quid sibi volunt clara lampades? An non eos tamquam aethetas deducimus. Chrysol. hom. 4. sup. epist. ad Hæbr. cap. 2.

tremu:

tremulo movimiento de estos seis penachos de llamas, campeò triumphante, un poco mas azià el Tumulo, la Cruz Pontificia, solidada de gruesa fina plata. A las esquinas de èl, se pusieron quatro Blandones de el mismo precioso metal; Typhæos (29) con grande propiedad à lo Divino, pues no pudo su agigantada estatura subir mas orgullosa, por impedirlo el voraz sobrepuesto Etna, antioso de liquidar en qualquiera de ellos otras quince libras de cera blanca. Mas à el centro de el Crucero se elevò el magnifico Mausoleo, cuya descripción en comun es como se sigue.

Arreglada la Architectuta à la Orden, que llaman *Toscana*, formò una figura quadrilatera, tetragona, ò un Paralelogrammo de frentes rectas, llamando las proporciones, que pide dicha Orden, à erigir una hermosa, lucidissima Piramide, que acordasse eloquentemente muda las perpetuas duraciones de la pena. Assentada la figura sobre su pedestal, constaba toda de tres cuerpos, arreglados, i disminuidos à proporcion dupla por sus modulos. A todos los angulos se construyeron unos Pilastrones, con volutones en sus tercios, q̄ servian de basamento à lo restante del pilastrado; i deducidos desde la basis sus movimientos por diagonales, subian con mui pulidos resaltos, ofreciendo frentes en sus ochavas, hasta recibir, conforme à dicha Orden, humildes cornisas, las que fueron basas, à doce mas pequeñas Piramides, formada cada una de ellas en triangulo de tres ardientes rayos sobre gruesos Candeleros de plata. Vestieronse estos tres cuerpos, i dichos Pilastrones de terciopelo carmesì, observando en todo los movimientos, i salidas, que la planta demuestra, i distinguiendose todas las molduras, i perfiles, assi de basamento, como de cornizamento, con franjas de plata, que con mayor viveza resaltaba en las vueltas jónicas de los Pilastrones. Sobre el tercer cuerpo se colocò el honorifico Sepulchro, à cuyas esquinas arreglò con mucho primor el arte quatro Arborantes, que observando los mismos movimientos en sus salidas, servian de remate à el pilastrado, i eran tambien carterones, con que se adornaba el Sepulchro. Todo lo qual se vistiò de tela carmesì, con flo-

(29)

Typhæus tanta magnitudinis corporis fuisse dicitur, ut cum tota Sicilia tribus promontoriis claudatur, tota supra ejus corpus posita sit, cujus supra dextram est situs Pelorus, Italiam profectans, supra levam Pachynus, supra crura Lilybeus, caput que Ætina gravatur.

Natal. Comef. lib.

6. Mytholog. cap.

21-

res de plata, i oro, guarnecidas, perfiladas, i distintas sus molduras con franja de plata, siendo mas airoso el movimiento en los roleos, afsi de basamento, como de coronacion de dichos Arbotantes. En el remate de cada uno de estos estriaba una peregrina efigie de un mancebo, haciendo ademàn, como de forcegear, para mantener sobre sus ombros el cuerpo, representado en el final de todo el Tumulo, i cubierto èl con un riquísimo brocado, en quien à lo formal de la obra cediò sin competencia la materia: porque aunque esta tenia à su favor todo el valimiento de el Ophir, que la escoltaba con mui preciosos florones, i la guarnecia con mui pulidos relieves, no obitante la admiracion votò siempre el laurel por el orden maravilloso, con que para mas exacto cumplimiento de el empleo, le hacian Escudo de Armas quatro Tiaras Pontificias, bordadas à las esquinas; en cuyos claros, à correspondiencia de el adorno de todo el Mausoleo, mintieron carmesies, sin engañar, palideces de negros lutos. Para denotar, en fin, con mas individualidad el sugeto, à quien se erigiò el Cenographio, à la parte superior en el centro de dicho brocado, brillò el Escudo de Armas de el Gran Patriarcha Santo Domingo, llamando desde alli à las Tiaras de las esquinas, que con estrechos vinculos de hermandad le hiciesen en esta ocasion hermoso maridage, i se dexò lugar à dos almohadas de el mismo brocado, que sirvieron de magestuoso trhono à la Tiara Pontifical, i Llaves, con que se rematò todo el Tumulo, en proporcion, i simetria de onze varas de altura, cinco i meda de latitud, i siete de longitud. En la Periferia de tan espacioso rheatro, repartiò el ingenio varios, eloquentes Diticos, i Epitaphios sepulchrales, cuyas sentencias pregonando aquellas virtudes Principes, que desempeñò el regio animo de BENEDICTO, eternizaron su fama, robandola à el descuido de los tiempos. El orden particular, con que se repartieron, fue el siguiente.

En las quatro frentes principales de el primer cuerpo, campeò el Escudo de Predicadores, con todas las divisas de su Gloriosísimo Fundador en el cen-

tro, como son el Cachorrillo con la hacha encendida en la voca, la Estrella, el Ramo de Azuzenas, el Baculo, i Libro, que le entregaron los sagrados Apóstoles S. Pedro, i S. Pablo, escrito en aquel ultimo sobre hojas de plata: *Vade, & prædica; nam ad hoc ministerium electus est à Dominico*, i por orla los honrosos tropheos, que en multiplicadas contiendas de Pallas, i Minerva, mas que de horroroso Marte, se ha sabido grangear, i merecer aquella esclarecida Familia, à saber es, Tiaras, Mitras, Capelos, Borlas, i todo ello engastado en el Sacratissimo Rosario, unico Patrimonio de la Religion de Domingo. Baxo de estos Escudos corrian unas targetas, i en ellas escritos quatro Disticos, en quienes, ajustando el arte à acorde metro algunos lugares de la Escritura, persuadiò muy bien el justo motivo de tanta pena. Para el de la frente mas principal, diò asumpto el Propheta (30) Jeremias, i Melpomene lo adoptò à la siguiente mensura:

Dum BENEDICTVS obit, lugens Guzmanius Ordo,

Pupillum factum se putat absque Patre.

En el de la frente correspondiente, interpretò la misma Musa, ser la Religion Guzmaniana el sugeto, que lamentaba el referido (31) Propheta, privado de toda su gloria, i esplendor, por haver fallecido BENEDICTO; i con su genial triste melodia lo ponderò de esta forma:

Heu! Capitis nostri cecidit pretiosa corona,

Vae nobis: quoniam fecimus omne scelus.

En el de la frente de uno de los Coraterales, llorò à los Hijos de Domingo, ajenos de todo gozo en tan lastimoso caso; i casi sin alterar las voces de el mismo (32) Propheta, copió en la forma siguiente su amargura:

Omnia deficiunt cordis jam gaudia nostris;

Vertitur in luctum noster ubique chorus.

En el de la frente de el otro Corateral, se celebrò aquella singularissima complacencia, con que conforme à su primera celestial vocacion, confesò siempre, i nunca negò el Difunto, haver professado en la Religion de Predicadores; haciendose antiphrasis de aquel tan glorioso rymbre de el Divino Precursor, que

(30)

*Pupilli facti sumus
absque Patre.*

Thren. cap. 5. v. 3.

(31)

*Cecidit corona capitis
nostri. Vae nobis, quia
peccavimus.*

Ibidem. v. 16.

(32)

*Defecit gaudium cordis
nostri, versus est in
luctum chorus noster.*

Ibidem. v. 15.

que siempre confesò, (33) i nunca negò, que no era
Christo. El Diflico lo dixo de este modo:

Dominici prolem BENEDICTVS sapius esse.

Est je confessus, nonque negavit amans.

(33)
*Et confessus est, & non
negavit, & confessus
est, quia non sum ego
Christus.*

Joann. 1. v. 20.

A las frentes, que hacian las ochavas de los Pilastras en este primer cuerpo, se pusieron quatro medallas ovaladas, pendientes de unas vandas roxas, i dados todos sus campos de plata, donde se transcribieron los mismos quatro elegantes, latinos Epitaphios, con que en la celebracion de las exequias à BENEDICTO, aplaudiò Roma quatro heroicas virtudes, que con admiracion fuya viò en èl practicadas. Alla gravadas en el Tumulo Vaticano, reconocidas de tan justificado concurro, i calificadas de tan autorizados testigos, las asentò acà la piedad estrivos à los angulos, para asegurar con mayor firmeza la consistencia de el Mausoleo. La primera, venerò à BENEDICTO, exemplar, i dechado de perfeccion Christiana, tan atento solo à el Divino obsequio, tan zeloso de la mayor honra de su Esposa la Iglesia, que la advirtiò el Orbe, à diligencia fuya, restituida à aquel fervor, i espiritu primitivo, en que la fundaron los Apostoles, i se baxò de la calumnia, con que notaba antes su tibieza. La inscripcion decia asi:

EX TUMULO VATICANO.

Quæ virtutum exempla

In BENEDICTO XIII. crepta!

Mundum despexit,

Deo soli servivit.

Facem hanc in ipso Romanæ

Ecclesiæ vertice radiantem

Miratæ sunt Gentes,

Extinctum apud Nos

Dei spiritum antea criminatæ.

Heu!

Sublata est.

La segunda, ponderò aquel arrogante desprecio, que hizo BENEDICTO de el Mundo, i sus vanidades, mostrando ser todo su anhelo el rigor de la vida austera, por la que diò de mano no solo à las delicias, que pudiera haver logrado en el Estado de Gravina, sino que siendo legitimo Dueño de el grueso Patrimonio de la Iglesia, sin que persona de este siglo le pudiesse juzgar sobre su distribucion, lo renunciò constâtemente, teniendo por unico assumpto de su esperanza el logro de mayores thesoros en la Gloria. La eloquente Inscripcion, lo copiò de este modo:

EX TVMVLO VATICANO. V

Blandientem

Paternæ Domus illecebris

Mundum prudens

URSINUS vitaverat,

&

Largioribus in finum opibus

Ab Ecclesia refusis

Constanti vitæ asperitate

Abstinuit.

Majora nimirum expectabat.

En la tercera medalla, pendiente de la Pilastra, que hacia frente al Colateral izquierdo de la Capilla Mayor, pintò à el vivo lo sagrado de la Rethorica el grande amor, que professò BENEDICTO à la pobreza, la charidad, con que atendia à las necesidades de el proximo, i finalmente la generosa liberalidad, con que, para alivio no solamente de el miserable, sino tambien de el que socolor de pobreza pretextaba la menor fatiga, se desposeia de todo, sin reservar para si cosa alguna, pobre, i desnudo con Christo. Afsi para la imitacion lo propuso la siguiente letra:

EX TŪMULO VATICANO.

Paupertatis

In summa rerum copia

Servantissimus; pauperes

Effusa charitate complexus.

Nihil sibi retinuit,

A quo omnia

Egenus,

Vel egestatem obtendens

Impetravit.

Finalmente la quarta, colocada en la frente, à el Colateral derecho de dicha Capilla Mayor, aplaudiò à BENEDICIO pautà de profundissima humildad, con que siempre se escusò à los honores ya de la roxa Purpura, ya de la sagrada Mitra, ya de la Apostolica Tiara, contento solamente con vestir el pobre Abito de Religioso, i si à fuerza de instancias, que consultaban el bien publico, ascendiò à lá Suprema Dignidad de la Iglesia, prescindia ingenioso. entre su alta magestad, i el ser Siervo de los Siervos de Dios, i à aquella la inclinaba reverentemente, humilde à servir à estos, en Chozas, Enfermerias, i Hospirales. La Inscripcion lo explicò de este modo:

EX TŪMULO VATICANO.

Cardinalem, Episcopum,

Pontificem Maximum:

Adactus egit,

qui

Monachum

Ultro egerat.

Libenter Servus

Servorum Del
Pontificiam Majestatem
Ad Nosocomia,
Et humiles Casas demisit.

En las quatro frentes principales de el segundo cuerpo, brillò el Escudo de Armas de la Ilma. Casa, i Familia de el Difunto. Serviale de Corona la Tiara Pontificia, añadiendole ahora nuevo esplendor à esta merecida, antigua gloria. Debaxo corrieron en semicirculo, quatro targetas, dados tambien sus campos de plata, i en cada una de ellas un Distico, que elogiaba puntual la heroica empresa, de haver renunciado BENEDICTO tan heroicos blasones, consagrandose à el retiro de el Claustro. El de la primera, puesta à la frente principal à todo el cuerpo de la Iglesia, decia asi:

*Dum dedit ampla Domus BENEDICTO stemmata celsa,
Hæc ille aufugit, tactus amore Dei.*

En el de la correspondiente se leia:

*Magnas sprevit opes, sprevit BENEDICTVS honores;
Guzmanique Patris Claustra petivit ovans.*

El tercero, escrito en la targeta de el Colateral izquierdo, tocò aquella piadosa resistencia, que hizo BENEDICTO à el Capelo, que le confirió su Glorioso Predecesor, N. Smo. P. Clemente X. de feliz recordacion, i èl rehusò, quanto pudo, por juzgarse bien hallado con el Abito de Dominico: el Distico lo compendió de este modo:

*Purpureos quondam renuit BENEDICTVS amictus,
Maluit & vestes Ordinis ille sui.*

El quarto en fin, colocado en la targeta de el Colateral derecho, expresó à la Religion de Predicadores sentida, de haver perdido entre amorosos abrazos este tan dulce cariño, que le professaba BENEDICTO. Escribialo asi:

*Ille prius frater BENEDICTVS in Ordine nostro,
Post Pater, & Summus, mortis advit iter.*

Las frentes de las ochavas, que hacian los Pilastrones en este segundo cuerpo, dieron lugar à otras qua-

tro mas pequeñas medallas ovaladas, dadas de el mismo precioso metal, que las antecedentes, i pendientes tambien de sus vándas roxas, las quales celebraron en quatro Inscriptiões (que pudieramos llamar Hie-roglificos, ò empressas, a permitirse en ellos figuras humanas) el ardiente zelo, con que procurò BENEDICTO desterrar de la Iglesia, introducidos abusos, reformar relaxadas costumbres, avivar la Fè en los Catholicos pechos, i encender la charidad en los corazones mas tibios. En la primera, se pintò à BENEDICTO, vestido de Pontifical en su Solio, asistido de Cardenales, i arriba, como mote, a questo titulo: CONCILIUM ROMANUM. El qual glosò la siguiente Inscriptiõ:

EX TVMULO VATICANO.

Primævas purioris
Exigendæ vitæ
Leges revocavit,
Servavit que.

Pintòse en la segunda à BENEDICTO, vestido tambien de Pontifical, i con el mismo acompañamiento, i delante un Altar, con el titulo à la parte superior, que decia: CONSECRATIO TEMPLORUM. Que se explicò en esta letra:

EX TVMULO VATICANO.

Templa dedicabat: Heu!
Prohibuimus, ne corda
Nostra dedicaret.

En la tercera se pintò, sentado debaxo de el Solio en su Silla, con la Cruz Pontificia, hincado de rodillas con las manos juntas azià el Cielo, i en un Altar, que estaba delante, colocados dos Santos, uno de la Esclarescida Religion Seraphica, quien por las divisas, que

fueron instrumentos de martyrio, representaba à San Juan de Prado, i à su lado la imagen de la dicholísima virgen Santa Inès de Monte-Policiano, honra, i gloria de la Religion Cherubica de Santo Domingo; lo que comprehendia el titulo en la parte principal de el ovalo : CANONIZATIO SANCTORUM. Que se aclarò mas con la siguiente Inscricion:

EX TVMPLLO VATICANO.

Frugescenti charitati
Novissima opposuit Sanctioris
Vitæ exempla.

En la quarta finalmente, se pintò un Hospital, i en èl distintas con sus numeros las humildes camas de tres enfermos, i à BENEDICTO solo, ministrandoles piadoso, i compasivo lo necesario. Era el titulo: VISITATIO INFIRMORUM, que interpretò esta letra :

EX TVMPLLO VATICANO.

Despectioribus
Ægrotantibus
Solamen paratum.

Las frentes principales de el tercer cuerpo de el Tumulo, fueron campo à quatro Tiaras, pintadas en lienzo, dado de fina plata, i sombreadas, para mayor distincion, de riquísimo oro sus tres Coronas; en todas ellas se repartió esta letra: BENEDICTUS XIII. ORD. PRÆDIC. PONTIFEX MAXIMUS. R. I. P. A. El espacio, que à la parte inferior dexaban dichas Tiaras, ocuparon quatro targetas, con sus Disticos, en que se explicaron los Votos, i deseos de todos, fundados en la fiel administracion, i conducta de BENEDICTO. El de la frente mas principal lo insinuaba así :

Tertius, & Decimus BENEDICTVS numen in ætra
Cernere concupiens, morte reliquit humum.

El de la correspondiente persuadía à afirmar las esperanzas en la solida virtud de BENEDICTO, i en las utilísimas Doctrinas, que escribió, i predicò en beneficio de las almas. Traslataba así :

*Interijt justus BENEDICTVS, dectus & idem
virtute, & Sophia maximus ille fuit.*

El de el Colateral izquierdo ponderò lo mismo, ajustando una sentencia de el Propheta (34) coronado à el siguiente metro :

*Nam pravenit cum Domini benedictio dulcis,
Ipsius est capiti trina Corona data.*

El de el Colateral derecho, diò casi la ultima prueba; para seguridad de la esperanza, diciendo de aquesta forma :

*Occidit heu! Mundo BENEDICTVS, denique Cælo
Jam nasci incipiens, ut sua vita probat.*

Las frentes, que hacian los Pilatrones en la altura de este tercer cuerpo, resaltaron con quatro Epitaphios Sepulchrales en medallas de la misma figura, los quales, continuando, à correspondencia de sus sitios, en asegurar la eterna felicidad de BENEDICTO, se emplearon en publicar las mas importantes maximas, que practicò en su Gobierno. El de la primera, que miraba à el lado derecho de el cuerpo de la Iglesia, transcribia así :

EX TŪ MVLO VATICANO.

Ecclesia

Procellis divexata,

Mala Pontifex deprecatus

Tranquillitati reddendæ

Allaboravit :

Quam consequutus

Ejusdem voluntatis hæredi

Fructum uberem

Non præripuit.

El de la segunda, pendiente en el otro lado de su Vanda roxa, lo publicò con esta elegancia:

(34)

*Quoniam pravenisti
eum in benedictioni-
bus dulcedinis: posuisti
in capite ejus coronam
de lapide pretioso.
Psalm. 20. v. 4.*

EX TYPULO VATICANO.

Intelligenti URSINO
 Primas Apostolici viri partes esse
 Supplicem
 Se Deo sistere,
 Solemne fuit
 In ejus se laudes perpetuo
 Effundere.
 Æternum peragat,
 Quod hic incepit.

En la tercera, siguiendose el movimiento por este lado, decia el Epitaphio:

EX TYPULO VATICANO.

Desidem
 Christi militem
 Nunquam oppressisses.
 Labores attenuarunt,
 Non dejecerunt.
 Vel effretis viribus
 Præsidentem
 Zelus fecit. Stanti
 Haud
 Ingrata mors
 Suceffisset.

En el de la quarta, en fin, estaba escrito:

EX TYPULO VATICANO.

Decorem
 Domus Domini,
 Ædificijs restauratis, Aut

Aut excitatis,
 Sacra que supellectile
 Adjuncta,
 Vel
 Nitori pristino
 Restituta, curavit;
 Majestatem
 Numinis quod sentiret.

(35)

*Dicunt pregnantem
 Hecubam somniasse,
 se facem ardentis ignis,
 que universam
 Asiam instammaret,
 peperisse: cui ariolos
 percontanti responsum
 fuit, futurum,
 ut infans, (Paris)
 quem in utero gestabat,
 esset causa excidij
 sua Patria.*

Natal. Comel. lib.
 6. Mythologiae. cap.
 23.

(36)

*Ignem veni mittere in
 terram.*

Lucæ 12. v. 49.

(37)

*Et quasi, cursores vi-
 tai lampadae radunt.*
 Lucretius lib. 2. de
 natur. rerum.

(38)

*Certamina curren-
 tium praterex cum
 accensis facibus in ho-
 norem, Vulcani cele-
 brabantur, que dice-
 bantur Lampadophoria.*

Natal. Comel. lib.
 2. Mythologiae. cap.
 6.

Sobre la Cornisa, en que remataba la frente principal de este tercer cuerpo, à la parte inferior de el Sepulchro, se colocò un Cachorro, segun su materia, de plata, i segun su forma, divisa de el Glorioso Patriarcha Santo Domingo; i si bien, conforme à el pronóstico, debiera tener en la voca una hacha encendida, que, con mejor destino, que la de (35) Paris, manifestasse à Domingo, ser viva copia de la Magestad de Christo, que à fuerza de (36) amorosos incendios conquistò esta machina de el Mundo; en la presente ocaion se monstrò con ella quebrada, i apagada (à violencias quizàs de los suspiros) para que fuesse mysterioso emblema de el dolor, con que sobrecogida la Religion Guzmaná sentia, que BENEDICTO huviesse llegado à el termino de entregar, à el entender de (37) Lucrecio, la luz, hacha, ò lampara de la vida inescusable tragedia, significada por la antigüedad en aquellos (38) Juegos, llamados *Lampadophoria*, instituidos à Vulcano. En aquella eminencia, con sentejantes expresiones el Cachorro era el *siste viator*, que corresponde à otros Sepulchros. De entre la hacha se le desprendia una targeta, i en ella un Distico, que cifrò todo el pensamiento con estas voces:

Exincto rutilo BENEDICTI lumine tandem,

Heu! Quis Guzmanos nubila densa tegunt.

Las peregrinas efigies de aquellos gallardos Jovenes, que mantenian sobre sus ombros el cuerpo, remate de todo el Tumulo, enlazaban unas con otras sus manos por medio de unas primorosas Vandas, en quienes es-
 cri-

critos tres Disticos, exhortaban à todos, que no cesaf-
sen de el llanto, en vista de que la irresistible Parca
havia hecho despojos de la Tiara, i Llaves, que hon-
raron à BENEDICTO. El de la frente principal ofre-
ciò solo el Exametro:

Plangite Christicola BENEDICTVM funere raptum.

Que corriendo hasta la correspondiente, finalizò con
este Pentametro:

Ordoque Dominici plange, doleque magis.

El Distico de el lado izquierdo, sensibilizò la pena de
este modo:

Atropos infecuit BENEDICTI stamina vita,

Vulnera Dominici Fratribus alta ferens.

I concluyò el de el lado derecho, trasladando con
amargas lagrymas lo funesto de tanto caso:

Eripitur terris BENEDICTVS Papa colendus,

Eripitur lacrymis Ordinis ille sui.

Asi en comun, i en particular hecha la Descripcion
de el Tumulo, ofrece aquella misma figura, que pas-
mò à el ingenio, admirò à el arte, quitò ocasiones à
la mas rigida censura, i diò materia para sin numero
de aplausos aun à la embidia. A el vivo lo demuestra
el Diseño.

Llegòse, pues, el predeterminado dia cinco, i à
el traiontar esse hermoso Titan el Meridiano, se oye-
ron en toda la Ciudad los tristes clamores, causados
de ruidosos, bien que sagrados metales, con que la
multitud numerosa de Religiosas Comunidades,
desde bien repartidos sitios, asi Colegios, como Con-
ventos, sin intermision alguna manifestò, no solo su
privativo dolor, sino avisò tambien à todos los Sevi-
llanos, que debia ser el sentimiento universal. Fue
tan eficaz el aviso, q̄ à no haverse prevenido con cer-
rar las puertas de el Templo, se pasàrà à irreverente el
concurso. En este espacio se comenzò à encender to-
da la cera, asi de el Tumulo, como de los Altares, i
à el señalar el Relox las tres, se franquearon las puer-
tas de la Iglesia, la que sintiò en breve su gran capa-
cidad, estrecho continente à infinito numero de Ciu-
dadanos, que, cohonestando lo curioso con lo devo-
to, se arrojaron impetuosos à el Templo. Luego que
C
fue

fue hora de salir à recibir las Sagradas Religiones; que estaban citadas para las cinco, ocuparon las dos puertas de el Compàs bastantes Religiosos de authoridad, i de Casa de Novicios. A corto tiempo de estàr allí,

(39)

*Ex equo capitis arde-
bant mentibus ambo.
Consciens omnis abest,
nuta, signisque lo-
quantur: quoque ma-
gis tegitur, tectus ma-
gis astuat ignis.*

Ovidius. 4. Meta-
mor.

aun no siendo todavia hora, vieron venir un Esquadron de Seraphines, Hijos de aquel llagado de la Iglesia, el Gloriosissimo Padre San Francisco de Assis, à quienes embiò su Rmo. Padre Guardian, para que escoltando à los Dominicos contra el dolor, se reciprocassen en los triumphos, assi como desde la cuna se han reciprocado en los afectos. A el avistarse estas dos Sagradas Familias, ò estas dos partes de una sola; por communicar indivisas en los idiomas de sus grandezas, qual otro (39) Pyramo, i Thisbe, no pudiendo ocultar la llama de el amor, explicaban por señas sus gozos, i fueron dulce imàn los corazones, que con suave violencia atraia Franciscanos, i Dominicos, à desahogar mutuamente en cariñosos obsequios. Sa-

(40)

*Charitatem fraterni-
tatis invicem diligen-
tes.*

Ad Rom. vbi suprà.

lieronlos à recibir los Dominicos con la debida atencion, i queriendolos conducir à la Iglesia, manifestaron los Franciscanos sus designios, diciendo, que para recibir las demàs Religiosas Comunidades, venian à hacer con los Dominicos un cuerpo, puesto que siempre havian sido uno mismo su espiritu. Exceso fue este de urbanidad inopinado, pero muy proprio de aquel (40) fraternal cariño, que aconseja San Pablo,

(41)

*Vt scilicet non solum
Fratres diligamus per
charitatem, sed etiam
diligamus ipsam cha-
ritatem, quam eos dili-
gimus, & ab eis dili-
gimur. Sic enim si
charitatem habemus cha-
ritatem, non de facili
eam dissolvi facie-
mus.*

D. Thom. ad illa
verba.

(42)

*Honore invicem pro-
venientes. Sollicitudi-
ne non pigri.*

Ad Rom. ibidem v.
10. & 11.

(43)

Castra Dei sunt hac.
Gen. 32. 2.

siempre havian sido uno mismo su espiritu. Exceso fue este de urbanidad inopinado, pero muy proprio de aquel (40) fraternal cariño, que aconseja San Pablo, i practican entre si Franciscanos, i Dominicos: porque estos no se aman (41) solamente unos à otros, sino aman el amor, con que estàn enlazados desde sus principios; i assi es tan firme este amor, que serà dificultoso el quererlos desunir; siguiendose de esto prevenir tiempos, i ocasiones unos, i otros, para subsidiarse con (42) honrosos, i sollicitos obsequios. Incorporados assi Franciscanos, i Dominicos, ò unidos en solo el espiritu de el mejor Jacob de la Gracia, vieron venir los (43) Exercitos de Dios, que lo són las Sagradas Religiones, quales formadas en Comunidad, quales de dos en dos, segun sus leyes, i costumbres, i estando separados en la Iglesia, i en las Capillas de el Claustro, i Compàs, Choros, y asientos para todas, entre Franciscanos, i Dominicos eran conducidas

das à el lugar, para cada una destinado. Cerca de el asiento de el Prelado, se quedaba un Religioso de Casa de Novicios, i à la vista un R. P. Lector de Theologia, atentos los dos à acudir con promptitud à qualquiera urgencia, que à el Prelado se le pudiera ofrecer. Comenzaron todas con solemne grave pompa à cantar sus acostumbradas Vigilias, sin dexarse de gustar en tanta multitud de voces una consonancia armoniosa, con que estas insignes (44) Troyanas, rodeando tristes el Tumulo, arrojaban à el, no candido nectar, ni roxa purpura, como advierte Virgilio, haverlo executado la supersticion en las exequias de Polidoro, sino Psalmos gratulatorios, sonoros canticos, dulces Hymnos, acordes Versos, que, ò aplacassen (45) los Divinos enojos, ò aplaudiesen (46) à la Magestad Soberana, reconociendo de su mano el imponderable beneficio de haver libertado à BENEDICTO de este miserable destierro, i haverlo coronado en el Impyreo, en premio de sus innumerables trabajos. Luego que las Comunidades concluian las Vigilias, venian formadas desde sus Capillas hasta el cuerpo de la Iglesia, donde cantaban un Responso, para el qual dos Religiosos de Casa de Novicios, bien avisados de la puntualidad, en dos hermosas fuentes de plata sobredorada, les ministraban velas de à media libra, i otros dos instruidos en los apices, inmediatamente apromptaban luces. Todo esto finalizado, despues que los Prelados, i varios Sugeros Graves de todas las Religiones, que se quedaron para assistir, tomaron, aquellos los primeros asientos en el Choro, i estos en el cuerpo de la Iglesia, se comenzò la Vigilia de Comunidad, alternando à una las dos Sagradas Familias, Franciscana, i Dominica, con aquella mucho mas alta voz, que la (47) grande, articulada en las honras de Polidoro: Divina Philomela, que à (48) mil diferentes voces sabe sola concordar à la armonia mas suave, dedicada à cantar noche, i dia perpetuas alabanzas à el Supremo Hacedor en el bien apreciado Throno para su descanso, la insignie, Metropolitana, Patriarchal Iglesia de Sevilla. Concluida la Vigilia, diò principio à el Responso la misma alternativa de

*Et circum illiades cri-
nem de nove soluta.
Inferimus tepido spu-
mantia cymbia lacte,
Sanguinis & sacri
pateras, animanque
Sepulchro Condimus.
Virg. vbi iuprà.*

*Carmine Dii superi,
placantur carmine
manes.*

*Horat. lib. 1. Epist.
ad Augustum.*

*Quid autem (sibi vo-
lunt) Hymni? An
non Deum glorifica-
mus, & gratias agi-
mus, quod eum, qui
excessit, jam condona-
verit? Quod à labo-
ribus liberaverit?*

*Quod ejecto metu,
eum apud se habeat?
Non ideo sunt Hymni?
Non ideo sunt Psalmi,
Chrysoi. vbi sup.
in epist. ad Hebræos.*

*Et magnà supremam
voce cimus.*

Virgil. vbi suprà.

*Tu Philomela potes
vocum discrimine mi-
lle,*

*Mille potes varios
ipsa referre modos.*

*Nam quamvis alia
volucres modulamina
tinent,*

*Nulla potest mo-
dulis aequivalere suis.*

*Insper est avium spa-
cibus garrive diurnis,*

*Tu cantare simul no-
cte, dieque potes.*

*Ovid. lib. de Philo-
mela.*

voces, haciendo uniforme conipàs à dos Chotos formados en la Iglesia de quantos Religiosos se havian quedado, para afsistir, à quienes con la misma puntualidad, que antes se les ministraron nuevas velas, i luces. Esta tarde dixo la Oracion de el Responso el Rmo. Padre Guardian de San Francisco, afsistido de los Ministros correspondientes de su misma Religion Seraphica: porque el amor, que professa à su Convento de San Pablo el Ilmo. i Rmo. Señor Obispo de Lycopoli, semejante à el que de si mismo publica (49) San Gregorio en no mui desemejante caso, se hallò embarazado con algunas ocupaciones de su Dignidad; mas no por esso dexaba de arder en su corazon, con deseos de consolar à su Religion de Predicadores, ofreciendo por BENEDICTO los sufragios de todos esta tarde. Algo despues de anochecer se acabò la funcion, i aunque quisieron todos gustar de la hermosura, q̄ à vuelta de las tinieblas ostentaba entre tantas luces la erigida machina, les fue precisa la corporal ausencia; pero sus espiritus quedaron en los Hijos de San Pablo, no sè, si diga à censo, ò en rehenes, redimibles con finisimas gratitudes. Salieron los à despedir con tan Religiosa cortesania, i politica atencion, que no hubo apice, en que pudiesse reparar la queixa, ni ligero descuido, que malquistasse aquesta union tan de el alma.

Amaneciò de gala el dia seis, i siguientes (50) à las primeras demonstraciones de benevolencia afsi la Religion Seraphica, como las demàs Sagradas Familias, vinieron mui de mañana, i repitiendo los mismos lugares, con las circunstancias que la tarde antecedente, cantaron sus Vigilias, Missas, i Resposos. A corta pausa despues, en bien sonora melodia de puntos, i contrapuntos, que hacian los dos Cantores de San Francisco, i San Pablo, i llevaba con destreza la celebrada Capilla de Musica de la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla, se comenzò en el Choro à officiar la Misa, que de Pontifical celebrò el Ilmo. i Rmo. Señor Don Fr. Joseph de Esquivèl, Obispo de Lycopoli con Ministros de primera graduacion, i los aparatos correspondientes. Todo el tiempo, que durò, ardieron doce cirios amarillos de à quatro pab-

(49)

*Plerumque charitas
quibusdam occupatio-
nibus prepedita, &
intus flagrat in corde,
& tamen non mon-
stratur in opere.*

Homil. 54.

(50)

*Quà potes, excusa,
me amici desere cau-
sam.*

*Quo pede capisti,
hoc bene semper ens.*

Ovid. lib. 1. de tri-
stibus.

los en manos de doce Religiosos Franciscanos, i Dominicanos, interpolados unos con otros. La qual concluida, tomò el Ilmo. i Rmo. Señor Obispo su asiento cerca de el Altar Mayor, i los Prelados de las Sagradas Religiones, que estaban dentro de el Choro, tomaron los suyos en el cuerpo de la Iglesia, i à el rumor, preciso en tanto concurso, suspendiò desde luego el Thema de el Sermon, que con valentia de voz, i espíritu propuso, i dixo el M. R. P. Presentado en Sagrada Theologia Fr. Miguel Pastor, quien por espacio de cinco quartos de hora, que durò el Sermon, que và impreso, tuvo en dulces embelesos las almas, con especialidad las de los Hijos de el Real Convento de San Pablo, cuya pena cambiò en gozos el asunto, que no fue menos, que el que siguiò San Ambrosio en la muerte de Valentiniano: *Etiam David amissis filiis, destitutus est; optasset illos tales obisse, qualis vobis Frater ereptus est.* Permitase, que en premio de el buen rato corra, en aplauso de tan grande Orador, Quintiliano con el siguiente elogio: *Altera est divisio, quae in tres partes & ipsa discedit, quam discerni posse etiam re-ete dicendi genera inter se videntur. Namque unum subtile; alterum grande, atque robustum; tertium alii medium ex duobus, alii floridum addiderunt: quorum tamen ea fere ratio est, ut primum docendi, secundum movendi, tertium illud utro-que nomine delectandi, sive aliud interconciliandi praestare videtur officium. In docendo autem acumen, in interconciliando lenitas, in movendo gravitas videatur.* Todo lo tuvo el Sermon; i luego que tan condecorado Auditorio se pudo desembarazar del pasmo, se comenzò el Responso con la misma solemnidad de la tarde antecedente, diciendo en èl la Oracion el Ilmo. i Rmo. Señor Obispo, con que se finalizò la funcion de este dia. El Vulgo la celebrò, llamandola: *Funcion sin pero.*

I lo cierto es, que à mas acordados juicios se atribuyeron sus cabales à meritos de el Di-

funto, i à el gozo, que explicaron las

Religiones Sagradas, en contri-

buir à San Pablo sus honro-

fas afsistencias.

In concione. in obitu
Valentiniani.

De institutione oratoria
lib. 12. cap.
10.

